

**SISTEMA DE VERIFICACIÓN DEL PADRÓN DE PERSONAS AFILIADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), como receptor de los datos personales que le transfieren los partidos políticos, es el responsable de su tratamiento.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas afiliadas a partidos políticos	Verificar que los partidos políticos cuenten con el número mínimo de militantes exigido por la ley.	Primaria	No
	Verificar que no existan doble afiliación a partidos políticos con registro vigente.	Primaria	No
	Publicar los padrones de los partidos políticos nacionales verificados, en la página de internet del Instituto.	Primaria	No
	Publicar los padrones de los partidos políticos nacionales y locales actualizados, en la página de internet del Instituto.	Primaria	No
	Localizar a las personas que presenten el formato de ratificación, cuando subsista la doble afiliación, en su caso.	Primaria	No
Personas usuarias del Sistema	Llevar un registro de las modificaciones realizadas a la información registrada en el sistema y de la persona usuaria que los realizó.	Primaria	No

Para las finalidades antes descritas no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción prevista en la fracción I del artículo 22, de la LGPDPSO, (cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla).

**¿A quién transferimos sus datos personales?**

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracciones II y III y 70, fracciones II, III y VIII de la LGPDPSO.

**¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?**

Para manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales, registrados en la base de datos Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos, puedes ejercer los derechos de cancelación u oposición de datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia (UTTyPDP) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100,

edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cancelación: Para efectos del referido sistema, el derecho de cancelación equivale a desafiliarte del partido político. Solicítala ante el partido político en el cual estés afiliada o afiliado. En caso de ser procedente la cancelación, el partido político deberá actualizar el padrón de personas afiliadas para que tus datos no aparezcan publicados.

Oposición: El ejercicio del derecho de oposición no es procedente respecto a los datos contenidos en los padrones actualizados de personas afiliadas a los partidos políticos, toda vez que por disposición legal son considerados públicos (nombre, entidad, fecha de afiliación). No obstante, podrás acudir ante el partido político a ejercer este derecho respecto a otros datos que no sean considerados públicos.

### ¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

El aviso de privacidad integral podrás consultarlo en el siguiente [Listado de Bases de Datos Personales - Instituto Nacional Electoral \(ine.mx\)](#) en el apartado correspondiente a la DEPPP.

Fecha de elaboración: 16/06/2020

Fecha de actualización: 11/06/2024